



Ayuntamiento de Alerre

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

ASISTENTES:	En la localidad de Alerre siendo las 20 h del día 26 de septiembre de 2017, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia del Excmo. Francisco Santolaria Alastrue, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran al margen.
Alcalde	
Francisco Santolaria Alastrue	
Concejales	No asisten los Sres. Concejales enumerados al margen.
VICENTE CARLOS FERRER BASOLS MAR	
TERESA VIDAL LINES ANGEL ESTAUN RECAJ	
NO ASISTENTES:	La Corporación está asistida por Secretaria Beatriz Luengo del Ama que da fe del acto.
D. MARIANO ARANDA FAÑANAS	
Secretaria	
Beatriz Luengo del Ama	

Una vez verificada por Secretaria la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

Por la Presidencia se pregunta a los concejales asistentes si tienen que hacer alguna objeción al Acta de 1 de junio de 2017.

No habiéndose manifestado ningún concejal asistente al respecto, y por unanimidad de todos los presentes se aprueba el Acta de la sesión ordinaria del pleno de 1 de junio de 2017.

2º.- DECRETOS DE ALCALDIA

Por el Sr. Alcalde se da cuenta a la Corporación de los Decretos adoptados desde la última sesión ordinaria celebrada, tomando conocimiento de los mismos, que a continuación se enuncian:

DECRETO 2017-0027 [Resolución de Alcaldía: adquisición de equipo multifunción]	09/06/2017 9:46 Solicitud de subvención a DPH para la compra de un equipo multifunción
DECRETO 2017-0028 [Resolución de Alcaldía: autorización de segregación]	09/06/2017 9:47 Autorización de segregación de finca en Calle Baja 12, de Alerre.
DECRETO 2017-0029 [Resolución de Alcaldía:LICENCIA	09/06/2017 9:47 Concesión de licencia de obras a Telefónica para reparar canalización en Urb. El Saso.



Ayuntamiento de Alerre

OBRAS TELEFONICA]

DECRETO 2017-0030 [Decreto]	09/06/2017 10:32	Concesión de licencia de obras solicitada por Telefónica.
DECRETO 2017-0031 [Relación de 7 de julio de 2017]	11/07/2017 9:29	Aprobación de varias facturas
DECRETO 2017-0032 [Relación de 20 de junio de 2017.]	11/07/2017 9:29	Aprobación de varias facturas
DECRETO 2017-0033 [Resolución de Alcaldía]	11/07/2017 10:03	Autorización de actos festivos para julio de 2017
DECRETO 2017-0034 [Resolución de Alcaldía]	11/07/2017 10:14	Delegación de funciones en Teniente de Alcalde
DECRETO 2017-0035 [Relación de 1 de agosto de 2017]	01/08/2017 14:18	Aprobación de varias facturas
DECRETO 2017-0036 [Resolución de Alcaldía]	01/08/2017 14:19	Aprobación del padrón de la tasa de abastecimiento de agua potable y alcantarillado
DECRETO 2017-0037 [Resolución de Alcaldía]	01/08/2017 14:19	Emisión de cédula urbanística de la Calle Loreto 3, de Alerre.
DECRETO 2017-0038 [Resolución de Alcaldía (CERT.1 Y 2 Y LIQUIDACIÓN)]	18/08/2017 13:22	Aprobación de certificaciones de obra 1 y 2 y liquidación de la obra de pavimentación de un tramo de la calle alta, de Alerre.
DECRETO 2017-0039 [Relación de 18 de agosto de 2017]	18/08/2017 13:22	Aprobación de varias facturas.
DECRETO 2017-0040 [Resolución de Alcaldía]	15/09/2017 9:45	Concesión de prórroga de declaración de plusvalía
DECRETO 2017-0041 [Resolución de Alcaldía]	15/09/2017 9:45	Autorización de acometida y enganche a red de abastecimiento y saneamiento municipal solicitada por Joaquín Cajal Luis.
DECRETO 2017-0042 [Decreto aprobación]	26/09/2017 19:56	Aprobación modificación nº3 del presupuesto
DECRETO 2017-0043 [Decreto de aprobación]	26/09/2017 19:57	Aprobación de modificación de créditos 2-17
DECRETO 2017-0044 [Relación de 15 de septiembre de 2017]	26/09/2017 19:57	Aprobación de varias facturas

3º.- INFORMES DE PRESIDENCIA

CLUB SOCIAL.- Se pide que se quite ya la malla del Club Social. El concejal Angel Estaún se ofrece para quitarla.

LIMPIEZA DE CALLES.- Se informa que se han desbrozado los cantos de varias calles y de la entrada del pueblo.



Ayuntamiento de Alerre

FUGA DE AGUA.- Se informa de la fuga de agua existente en la propiedad particular de Antonio Galán. Ya se le ha avisado de que tiene que repararlo ya que, de lo contrario, habría que precintar la toma de agua.. Se acuerda enviarle una carta ya que hay quejas de varios vecinos de la urbanización de Campo Lavador por filtraciones.

POSTE DE LA CALLE NUEVA.- Se informa que ya está todo arreglado con Endesa para colocar el poste nuevo de la luz en la calle que se ha acondicionado recientemente. Interviene el concejal Angel Estaún para comunicar que este mes ya tendría que estar arreglado.

ANTIGUO MESON.- Se informa que se les pidió a los nuevos propietarios que quitaran el tejadillo que daba sobre la calle. Como consecuencia de ello ahora les entra agua en su vivienda ya que la calle está algo inclinada. Se propone hacer una arqueta que recoja todo ese agua y la lleve al desagüe. También allí hay un árbol que ha levantado el firme de la calle por que se reparará el hormigón.

CALLE LORETO.- Ya se ha encontrado la fuga de agua de la vivienda de la calle Loreto y se reparará por el propietario.

BARRANCO.- Se propone enviar a la CHE un escrito solicitando la limpieza del barranco para eliminar la suciedad existente actualmente. En los días que llueve mucho se tapona el paso y los vecinos han propuesto que se ponga un paso más grande.

CAMINO LAS ERAS.- Se informa que próximamente se firmará el convenio con el propietario de la parcela de la calle camino las eras.

AGUA POTABLE.- Acerca del problema de la existencia de nitratos en el agua potable se informa de la reunión mantenida en la Comarca de la Hoya con todos los municipios afectados. En tanto en cuanto se llega a una solución definitiva del problema se va a distribuir un bando comunicativo de la situación para advertir a todos los vecinos.

4º.- APROBACION DE LA CUENTA GENERAL DE 2016.

Visto el expediente de aprobación de la Cuenta General de 2016, y considerando que,

Primero: Esta Cuenta General, preparada por la Intervención y rendida por la Presidencia, está integrada por los documentos a que se refiere el artículo 209 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Segundo: Cuenta con el Informe favorable de la Intervención y ha sido examinada y dictaminada por la Comisión Especial de Cuenta.

Tercero: Sometida a información pública por espacio de quince días hábiles y ocho más, no se han formulado reclamaciones.

El Pleno de la Corporación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y por unanimidad de todos los concejales presentes (4),

ACUERDA:

Primero: Aprobar la Cuenta General del AYUNTAMIENTO DE ALERRE del ejercicio 2016.

Segundo: Conforme al artículo 212.5 del citado Real Decreto 2/2004, trasladar la Cuenta General aprobada al Tribunal de Cuentas.

5.- EXPEDIENTES DE MODIFICACION DE CREDITOS.



Ayuntamiento de Alerre

Expediente nº4/2017

Visto el expediente número NUM.4-2017 de Modificación Presupuestaria del ejercicio 2017 y considerando cumplidas todas las formalidades impuestas por la normativa vigente, tras la correspondiente deliberación, el Pleno de la Corporación por unanimidad de todos los concejales presentes (4), ACUERDA:

Primero: Aprobar provisionalmente el expediente número NUM.4-2017 propuesto, por ajustarse a las prescripciones legales, con el siguiente detalle:

1º Modificaciones en Aumento del Presupuesto de Gastos

Las aplicaciones presupuestarias que se pretenden aumentar corresponden a gastos por servicios realizados durante el ejercicio que exceden del importe presupuestado.

Las aplicaciones presupuestarias objeto de incremento y la modalidad de modificación por la que se incrementan se detallan a continuación:

Aumento de Gastos						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Crédito Extraordinario		9200	62600		Equipos para procesos de información	3.025,00
					Total Aumento	3.025,00

2º. Financiación

Esta modificación se financia con cargo a:

Disminución de Gastos						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Baja por Anulación		9200	21500		Mobiliario y equipos de oficina	-48,12
Baja por Anulación		9200	21600		Mantenimiento equipos informáticos	-405,63
					Total Disminución	-453,75

Aumento de Ingresos				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
Aumento Iniciales Previsiones		76100	Subvenciones de capital de DPH	2.571,25
			Total Aumento	2.571,25

Segundo: Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la correspondiente sección provincial del Boletín Oficial de la Provincia, por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones antes el Pleno.

Tercero: Se entenderá definitivamente aprobado si no se presentaran reclamaciones al mismo, procediendo a su nueva exposición con detalle de las aplicaciones modificadas. Si existieran



Ayuntamiento de Alerre

reclamaciones, el Pleno dispondrá de un mes de plazo para resolverlas.

Expediente 5/2017

Visto el expediente número NUM.5-2017 de Modificación Presupuestaria del ejercicio 2017 y considerando cumplidas todas las formalidades impuestas por la normativa vigente, tras la correspondiente deliberación, el Pleno de la Corporación, por unanimidad de todos los concejales presentes (4), ACUERDA:

Primero: Aprobar provisionalmente el expediente número NUM.5-2017 propuesto, por ajustarse a las prescripciones legales, con el siguiente detalle:

1º Modificaciones en Aumento del Presupuesto de Gastos

Las aplicaciones presupuestarias que se pretenden aumentar corresponden a gastos por servicios realizados durante el ejercicio que exceden del importe presupuestado.

Las aplicaciones presupuestarias objeto de incremento y la modalidad de modificación por la que se incrementan se detallan a continuación:

Aumento de Gastos						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Suplemento de Crédito		3420	13100		Retribuciones personal laboral temporal	704,40
Suplemento de Crédito		4590	21000		Mantenimiento y conservación de infraestructuras	617,97
Suplemento de Crédito		9200	35900		Otros gastos financieros (Comisiones y otros)	51,22
Suplemento de Crédito		3380	22699		Festejos populares	1.646,23
Suplemento de Crédito		3420	21000		Infraestructura y bienes naturales	1.186,08
					Total Aumento	4.205,90

2º. Financiación

Esta modificación se financia con cargo a:

Disminución de Gastos						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Baja por Anulación		1532	60900		Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	-2663,08
Baja por Anulación		9200	22400		Primas de seguros	-590,60
Baja por Anulación		9200	22501		Tributos de las Comunidades Autónomas	-104,27
Baja por Anulación		9200	22601		402,97	-402,97



Ayuntamiento de Alerre

Baja por Anulación		1650	22100		Energía eléctrica a Alumbrado Público	-444,98
					Total Disminución	-4.205,90

Segundo: Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la correspondiente sección provincial del Boletín Oficial de la Provincia, por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones antes el Pleno.

Tercero: Se entenderá definitivamente aprobado si no se presentaron reclamaciones al mismo, procediendo a su nueva exposición con detalle de las aplicaciones modificadas. Si existieran reclamaciones, el Pleno dispondrá de un mes de plazo para resolverlas.

Expediente nº 6/2017

Visto el expediente número NUM.6-2017 de Modificación Presupuestaria del ejercicio 2017 y considerando cumplidas todas las formalidades impuestas por la normativa vigente, tras la correspondiente deliberación, el Pleno de la Corporación, por unanimidad de todos los concejales presentes (4), ACUERDA:

Primero: Aprobar provisionalmente el expediente número NUM.6-2017 propuesto, por ajustarse a las prescripciones legales, con el siguiente detalle:

1º Modificaciones en Aumento del Presupuesto de Gastos

Las aplicaciones presupuestarias que se pretenden aumentar corresponden a gastos por servicios realizados durante el ejercicio que exceden del importe presupuestado.

Las aplicaciones presupuestarias objeto de incremento y la modalidad de modificación por la que se incrementan se detallan a continuación:

Aumento de Gastos						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Suplemento de Crédito		1532	60900	1.6	Pavimentación de calle	5.020,19
					Total Aumento	5.020,19

2º. Financiación

Esta modificación se financia con cargo a:

Aumento de Ingresos				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
Aumento Iniciales Previsiones		87000	Para gastos generales	5.020,19
			Total Aumento	5.020,19

Segundo: Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Tablón de Edictos



Ayuntamiento de Alerre

de la Corporación y en la correspondiente sección provincial del Boletín Oficial de la Provincia, por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones antes el Pleno.

Tercero: Se entenderá definitivamente aprobado si no se presentaran reclamaciones al mismo, procediendo a su nueva exposición con detalle de las aplicaciones modificadas. Si existieran reclamaciones, el Pleno dispondrá de un mes de plazo para resolverlas.

6.- DIAS FESTIVOS LOCALES PARA 2018.

A los efectos de lo consignado en el artículo 37.2 del Estatuto de los Trabajadores la Corporación Municipal, por unanimidad de los concejales asistentes, ACUERDA:

PRIMERO.- Determinar que los días festivos locales para 2018 en Alerre sean **20 de enero** 2018 y el **25 de julio** de 2018.

SEGUNDO.- Comunicar el presente acuerdo al Servicio Provincial de Economía y Empleo.

7.- APROBACION DEL PADRON DEL IBI URBANA Y CARACTERISTICAS ESPECIALES.

Debatida la propuesta y sometida a votación, la corporación, por unanimidad de todos los asistentes, acuerda aprobar el Censo de contribuyentes del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana y Características Especiales, Año 2017.

8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Interviene el concejal Angel Estaún para comunicar que se ha solicitado otra vez la limpieza del pabellón. Se informa también que la cerradura de la puerta del medico ya está arreglada.

Informa que las correas del punto limpio ya se han vuelto a romper.

Informa que faltan mesas y sillas por devolver.

Informa que ya se puede hacer el contrato de reserva del pabellón con el grupo de Roller art.

Informa que en la entrada del pueblo no se ha colocado ningún cartel indicativo del Museo de Alerre, que indique la entrada al mismo.

Se informa que informa de quejas de algunos vecinos por el trabajo que hace al alguacil.

Se informa de la solicitud de subvención por el club deportivo de Alerre.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, Francisco Santolaria Alastrue, Alcalde levanta la Sesión siendo las veintidós horas, de lo cual como Secretaria doy fe. Firmado electrónicamente.

V.º B.º

SECRETARIA-INTERVENTORA

ALCALDE

Francisco Santolaria Alastrue

Beatriz Luengo del Ama.